

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... : 4'50
 Unión postal, un año... : 36'00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

Santos del día.—Stos. Sotero y Cayo, ps. y mártires

Santos de mañana.—S. Jorge, mr.

Apostolado de la Oración

ABRIL

Intención general para el mes de abril. El espíritu de oración.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os los ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cuando no podamos dar una limosna, demos una oración.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de Rdas. MM. Descalzas, exponiéndose Su Divina Majestad á las ocho por la mañana, y á las cuatro y cuarto por la tarde, reservándose á las once y á las siete respectivamente.

CORTE DE MARÍA

Hoy se visita á la Purísima Concepción, en San Francisco

Parroquia de S. Juan Bautista

Empiezan los ejercicios para los niños y niñas que han de recibir la primera Comunión, en la siguiente forma:

Mañana, á las ocho y media, Misa explicada y plática.

Tarde, á las cuatro, Meditación y plática.

Iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor

FUNCION DE LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

Día octavo.—Á las seis de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio propio de esta devoción. Luego se cantará un motete después del cual habrá la reserva del Señor Sacramentado, terminando con el responso cantado y la adoración de la reliquia del Santo.

ADMINISTRACION HABILITADA

de la Diócesis de Tarragona

Para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones en Circular de 1.º de este mes, se manifiesta á los partícipes del presupuesto eclesiástico lo siguiente:

1.º Los partícipes de esta capital á quienes corresponda cédula personal de clase superior á la que deben obtener por su asignación, deben presentar, por todo lo que resta de mes, la declaración oportuna.

2.º Las cédulas relativas á los partícipes de la capital cuidará de recogerlas y deducir su importe el Administrador-Habilitado, teniendo en cuenta la declaración consignada en la cláusula anterior.

3.º Los partícipes de fuera de la capital deben proveerse directamente de cédula personal, cuya exhibición es preceptiva para el acto de satisfacerse la mensualidad de abril, á fin de tomar nota del número, clase y fecha de la misma.

Tarragona 15 de abril de 1902.—Por el Administrador Habilitado, José Mahasub, Pbro. (Del Boletín Oficial Eclesiástico.)

TIJERETAZOS

Los resultados de las últimas escaramuzas sostenidas en el Congreso entre el Sr. Urzáiz y los ministeriales que forman la Comisión fiduciaria, no habrán sido muy beneficiosos para el erario público; pero servirán cuando menos para hacer luz sobre un punto importante.

Sabido es que "los padres que tienen hijos" vense regularmente negros por darles una carrera ú ocupación que les asegure un porvenir mediano.

—¿Qué haremos del chico?

¡Cuántas veces se ha hecho esta pregunta sin obtener contestación decisiva y favorable!

Médicos, abogados, licenciados y doctores, ingenieros y arquitectos notarios, y procuradores los hay á porrillo, y por ahí andan bebiendo los vientos tras un destiñillo muchas veces de tres al cuarto.

Para la carrera eclesiástica se necesita especial vocación y una abnegación y un heroísmo que los concede el cielo á muy contados.

Además, ¡son tan poco modernistas, tan poco liberales y visten tan poco unos sencillos hábitos!

Pues no digamos de los militares, que ahora, con la pérdida de nuestras colonias y con los ataques de Lerroux andan con el escalafón que apenas se mueve y un tanto escamados.

De los trabajos manuales no hay que hablar. Sentimos horror instintivo ¡contra ellos los españoles.

El ideal es conservar blancas las manos y terso el cutis.

—¿Qué hacemos, pues, del chico? ¡Oh!, padres, atended.

Decía el otro día el Sr. Urzáiz que el Banco de España, con un capital de 150.000.000 de pesetas, había obtenido en un solo año una ganancia de más de ochenta y un millones, ó sea un 54 por 100 limpio de polvo y paja.

He aquí, pues, resuelto el problema del porvenir de esas tiernas criaturas por quienes os afligís y desveláis.

—¿Qué haremos del chico?

Pues..., accionista del Banco de España.

Es casi la única carrera lucrativa de cuantas pueden seguirse.

Otra hay también nada despreciable.

La de político.

Pero la de político sólo debe servir de preparación para graduarse en la otra.

Dice *La Epoca* que corre el rumor de que el Sr. Sagasta, una vez pasadas las fiestas de mayo, piensa presentar su dimisión y abandonar por completo la vida política.

Rumor que seguramente no se confirmará.

No somos los españoles tan afor-

tunados que nos caigan semejantes brevas.

En Madrid están inconsolables. Y tienen razón.

El domingo tuvo que suspenderse la corrida de toros.

¡Pobres maletas!

Es tan horrible esa desgracia, que apenas si nos queda fuerza para remitirles la expresión de nuestro sentimiento....

La peregrinación vascongada

Según vemos en un telegrama dirigido á nuestro apreciable colega *La Gaceta del Norte*, el día 13 se encontraban los peregrinos vascongados en Caifá donde oyeron una solemne Misa. El mismo día embarcaron para Jaffa.

El mayor entusiasmo anima á los peregrinos; ni casos de enfermedad ni incidente alguno desagradable se ha registrado hasta la fecha entre ellos.

En Jaffa, tomarán el ferrocarril que conduce á Jerusalén desde la estación del ferrocarril se dirigirán los peregrinos procesionalmente al *Santo Sepulcro*, y hecha la entrada de la Basílica, y una vez satisfecha esta natural devoción, irán todos los peregrinos á *Casa Nova* y *Notre Dame* para proceder al alojamiento y almorzar después.

Por la tarde harán los peregrinos su salida primera visitando la *calle de la Amargura* y el *Santo Sepulcro*.

En la calle de la Amargura visitarán la capilla de la *Columna de Sentencia*.

Toda esa santa vía se halla sembrada de recuerdos; la iglesia de Nuestra Señora del Pasmo; el arco del *Ece Homo*, el emplazamiento del palacio de Herodes Antipas, el lugar donde Nuestro Señor fué coronado de espinas, la iglesia de la Flagelación, la capilla del repo-

so, donde Jesús se detuvo agobiado por el peso de la Cruz.

En la iglesia del Santo Sepulcro, visitarán la piedra de la Unción, donde fué depositado el cuerpo del Señor después de muerto, y el lugar desde donde las santas mujeres contemplaban al Señor en la Cruz.

El Santo Sepulcro, salvado providencialmente del odio de los paganos; la *piedra del Angel*, que es una parte de la que cerraba la entrada al Sepulcro del Señor.

En la capilla Latina se halla el altar de la columna de la Flagelación.

En la iglesia de Santa Elena se halla la capilla franciscana de la invención de la Santa Cruz.

En la capilla del Salvador está el altar de la muerte del Señor, donde se celebra la Misa en el lugar mismo donde Jesús consumó su sacrificio. Debajo del altar se encuentra la abertura donde fué plantada la Cruz. También se encuentra en esta iglesia el lugar donde Jesús fué despojado de sus vestiduras y clavado en la Cruz.

Los peregrinos habrán visitado también la capilla de Nuestra Señora de los siete Dolores y San Juan Evangelista, edificada en el lugar donde la Virgen con San Juan vieron clavar á Cristo en la Cruz.

También visitarán infinidad de lugares de santo recuerdo para el cristianismo.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

PATRONATO DEL OBRERO

Anteayer, domingo, celebró este Centro de educación é instrucción su fiesta anual religiosa reglamentaria en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la cual consistió, como todos los años, en Misa solemne de Comunión general.

DE LA VIDA RELIGIOSA

17

en materia literaria, cuando se trata de un libro sustancioso y que supone gran labor en su composición, decir que es obra de benedictinos, y resabida es la idea de Gibbons de que la Inglaterra es obra de los monjes, como la colmena lo es de las abejas; y es de pública evidencia que aun hoy día el carácter inglés es metódico, práctico, recogido, como un eco de aquellos sus antiguos maestros de vida social, los monjes de sus innumerables monasterios.

¿No es, pues, un error anti-social y disolvente en estos tiempos en que el socialismo impugna la propiedad, mostrarse codicioso de lo poco que poseen las Congregaciones religiosas, que al último redundan siempre en común utilidad de los ciudadanos? ¿No es más apropiado el fomentar estos fondos de las colectividades y asociaciones religiosas y civiles, ó industriales, la propiedad de los municipios, que no querer absorberlo todo el Estado para que quede en poco tiempo dilapidado, como demuestra la experiencia de lo que sucedió con la desamortización civil y eclesiástica?

No tenemos nosotros necesidad de detenernos más en este punto; uno de los más distinguidos abogados de la Corte, por cierto afiliado al partido liberal, lo trató en ocasión solemne en uno de los centros científicos más importantes de España, y la apología que hizo de la propiedad colectiva tiene perfecta aplicación al caso de las Ordenes religiosas, cuya propiedad cumple perfectamente los fines sociales que la Religión y la Ciencia exigen. Cuando se cae en una vida puramente material, cuando se incurre en la injusticia, la sociedad ha de sufrir estremecimientos y convulsiones, ha de presentar síntomas de disolución; y los ataques contra los derechos, contra la propiedad de una clase de ciudadanos que profesan y cumplen el principio de servir á sus semejantes en virtud de una aspiración superior, constituye un ataque contra los principios fundamentales de la sociedad, vulnerando un derecho que no nace de la ley escrita; sino de la ley orgánica de la sociedad humana que surge de la propia naturaleza. Los miembros sociales han de tener

16

DEFENSA DE LA LIBERTAD

sabemos más la verdad en este asunto que los periódicos y los oradores políticos. Los institutos regulares pueden vivir gracias á su sistema de vida modestísimo y al régimen colectivo ó de Comunidad que observan, que, como se comprende, resulta mucho más económico. Dijo un célebre predicador francés que el religioso es un hombre que produce mucho y consume poco. De seguro que hoy día come mejor el artesano, á lo menos de las grandes ciudades, que el religioso, aun cuando éste se aun filósofo, un astrónomo ó un lingüista eminente; y fuera de la alimentación reglamentaria, no sólo le está vedado el capricho, sino que ni siquiera, de tenerlo, podría satisfacerlo, pues el haber comunal es administrado con rigidez y cada individuo debe ajustarse á la regla establecida. Su habitación no pasa de ser lo que es la habitación de un estudiante que vive á pupillaje: una cama, una mesa ó escritorio, una librería y una cuantas sillas; con la particularidad de que en aquellas casas religiosas, aun en las de más nombradía y de más extensas y elevadas relaciones sociales, no existe el camarero, sino que cada individuo ha de cuidar de sí mismo y de la habitación que ocupa.

En cambio, no hay actividad más fecunda que la de las Congregaciones religiosas; su actividad no degenera en superficialidad tan fácilmente como la actividad en el mundo, que muchas veces existe á expensas de la reflexión. La actividad religiosa, interpolada con la meditación y el retiro, dá á las obras de la Ordenes un carácter particular que vemos en sus monumentos literarios y artísticos, y hasta en su labor social, porque sabido es y notorio, á pesar de la pasión paricida que se ha apoderado de una parte de nuestro pueblo, sugestionado por las influencias masónicas, que la sociedad actual, que la sociedad europea es obra en buena parte de las Ordenes religiosas que la elaboraron y forjaron bajo el calor de la piedad cristiana de que ellas son focos fecundísimos. Y estas obras literarias, artísticas y sociales se distinguen por su solidez y por la duración de su utilidad, que así es expresión ponderativa

DE LA VIDA RELIGIOSA

13

complejo de las relaciones humanas, sean cualesquiera, de derecho, de comercio, de ciencia, de arte, y la suma y más honda y universal relación humana es precisamente la Religión. Y como ésta es de naturaleza distinta de todas las otras relaciones humanas y es de orden espiritual y tiene un objeto trascendental á la vida presente y posee una propiedad unitiva, es aglutinante de hombres, de aquí que sus instituciones sean lazos sociales y de consiguiente no puede ser, ni es de hecho, contraria á cualquiera de las otras relaciones que integran la multiplicidad social, antes al revés á todas favorece y contribuye á su armónico desarrollo trabajando en fomentar la justicia, la honestidad y la caridad, que son la base necesaria é imprescindible de una sólida prosperidad social. Y por esto decimos que se comete una anomalía atacando bajo pretextos económicos á las Congregaciones religiosas, porque pasada ya de moda la codiciosa teoría que no admitía más riqueza, más derecho de propiedad que el individual ó particular, la excelencia social de la propiedad colectiva va reapareciendo en todos aquellos hombres pensadores que toman las instituciones y las estudian en vista de toda la vida humana, en su conveniencia universal, en sus relaciones con el bien común y público, que ha de ser el objetivo de los que tienen una misión política.

Y la riqueza, ó la propiedad colectiva típica por excelencia, que de una manera más evidente podemos decir que es de aprovechamiento común, es la propiedad de las Congregaciones. En primer lugar, entran en ellas todos los ciudadanos que quieren mientras reinan las condiciones necesarias para el género de vida que allí se profesa, y todos los que pertenecen á las mismas participan con perfecta igualdad del haber social, con la particularidad frecuentísima de que, existiendo dentro de una misma congregación individuos procedentes unos de las clases ricas ó acomodadas y otros de las clases proletarias, con frecuencia, decimos, los hijos de los pobres son los que rigen y gobiernan el instituto, poque allí se observa de una manera rigidísima el

Convenientemente preparados por medio de unos santos ejercicios espirituales muy provechosos que, con sumo celo y acierto les dió el P. Morell, S. J., durante toda la semana, y debidamente confesados el sábado por la noche, con admirables orden, religiosidad y entusiasmo, asistieron al acto la casi totalidad de los alumnos. De éstos, treinta y dos, por vez primera, tuvieron la inefable dicha de ver su corazón convertido en tabernáculo y custodia del Rey de cielos y tierra, Cristo Jesús sacramentado, al recibir el celestial Pan Angélico, de manos del M. I. celebrante el señor Canónigo doctor D. Juan Corominas, consiliario y delegado del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo en la Obra del Patronato del Obrero.

Comulgaron después otros muchos de dichos jóvenes obreros, ya mayores, y llenos de santa envidia, con el mayor anhelo de que pronto les llegue su día, oyeron Misa y presenciaron tan conmovedora y edificante función los restantes, que, por ser aún niños, no comulgaron todavía.

Y, por último, tomaron parte en el celestial banquete los señores del consejo D. Fernando Vendrell, D. Antonio M.^a de Gavaldá, D. Rafael Torrens, D. Mariano Albiñana, D. José M.^a Punyed y don Antonio Virgili; varios otros señores y señoras protectores entusiastas de la Obra, entre los cuales recordamos á D. Juan A. Soler y D. José Casas; los señores profesores y auxiliares y gran número de personas pertenecientes á las familias de los alumnos.

Durante la Misa y después de ella, el señor presidente, reverendo Dr. D. José Gasia, dirigió fervorosas y sentimentales pláticas preparatorias y de acción de gracias, respectivamente, y la capilla del maestro D. Antonio Roig, con su orquesta cantó y ejecutó con exquisito gusto bellísimos motetes y cánticos.

Regresados al local propio de la Obra, los alumnos, cuyos semblantes rebosaban júbilo y gratitud, fueron entusiasta y cariñosamente felicitados por los señores de la Junta en virtud del nuevo público testimonio que de su práctico catolicismo acababan de dar.

Finalmente se les obsequió, como de costumbre, con adecuado desayuno, libros y estampas preciosas.

La grata memoria de este acto con seguridad quedará grabada para siempre en la mente y en los corazones de dichos hijos del trabajo.

Con tales motivos y altamente entusiastas también nosotros por Obra que tan sanos y abundantes frutos produce en Tarragona, damos, una vez más, nuestra cordial enhorabuena á cuantas personas pertenecen á esta Asociación del Patronato del Obrero, les instamos á que perseveren y deseamos é invitamos á todos los verdaderos amantes de la regeneración social contribuyan con su cooperación moral y material al sostenimiento y mayor desarrollo de tan importante Centro.

Indudablemente recibirán por ello de Dios eterna recompensa.

En el Ayuntamiento

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en sesión el Ayuntamiento para proceder á la rectificación del censo y admisión de cuantas reclamaciones se presentaran al mismo.

De todas las solicitudes de inclusión que se presentaron sólo se pudo dar lugar á una, pues los demás individuos cuya inclusión se solicitaba, no constaban en el padrón de vecinos.

Dada la importancia del censo de esta ciudad, este hecho honra mucho al oficial encargado del negociado Sr. Puiggrós.

Al acto concurrieron con el carácter de ex alcalde, los Sres. Fábregas, Fernández de Córdoba y Soler.

Se han recibido las reales cédulas de ruego y encargo, para que se celebren funerales para el eterno descanso de D. Francisco de Asís, en nuestra santa Catedral Basílica.

Oportunamente daremos noticia á nuestros lectores del día y hora en que tendrán lugar.

La Asociación reparadora de Pío IX de Barcelona verificará una Romería á Montserrat los días 3, 4 y 5 del próximo mes de mayo. Con tal motivo se están preparando solemnes funciones religiosas en aquel insigne santuario.

Se hallan vacantes las plazas de médico cirujano y farmacéutico titulares del pueblo de Clariana.

Tienen una dotación de... ¡75 pesetas anuales entre ambas!

Y no sabemos si hacen falta recomendaciones muy poderosas para obtenerlas.

Nuestro particular amigo D. Agustín Escarrá, alcalde de Arbós del Pa-

nadés, acaba de perder á su bondadoso padre, médico de dicha villa, de cuyo Concejo había formado parte y en la cual desempeñaba desde hacía tiempo el cargo de Depositario de los fondos municipales.

Entre sus convecinos disfrutaba el Sr. Escarrá de numerosas y arraigadas simpatías, que se pusieron de manifiesto con motivo de su entierro, al cual asistió la Corporación municipal y una nutridísima concurrencia de particulares.

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Julián los funerales por el descanso eterno de su alma, recibiendo la atribulada familia una nueva prueba de la sinceridad con que sus convecinos se han asociado á la pena que experimenta.

Reciba la estimada y distinguida familia nuestro sentido pésame, y unánimes nuestros lectores sus oraciones á las que nosotros elevamos á Dios en sufragio del alma del finado.

En la *Lliga Regionalista* de Barcelona, según afirma un colega, se han suscrito en un solo día y antes de poner las listas al público, cincuenta mil pesetas con destino al proyectado monumento al doctor Robert.

En la capital de Cataluña han sido detenidos varios carlistas significados.

El *Correo Español* acaba de sufrir una denuncia.

Comentando un colega estas noticias, dice que han empezado ya los festejos de mayo.

Pues no va á estar todo el mundo de fiesta.

Ha obtenido un beneficio vacante en la catedral de Lérida el Rvdo D. Jaime Pleyan, Pbro.

Sea enhorabuena.

Conforme á las disposiciones vigentes, desde el día 1.º al 15 del próximo mes de mayo en sus días lectivos, de diez á doce, estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los Negociados respectivos de la Secretaría general de la Universidad de Barcelona para los alumnos que deseen examinarse en el mes de junio próximo de asignaturas de las Facultades en aquel Centro establecidas.

Próximamente saldrá para Barcelona el distinguido orador sagrado M. I. Sr. D. José A. Casola para predicar durante todo el mes de mayo en la iglesia de San Justo y Pastor de la ciudad condal.

La Junta directiva del "Centro Industrial", reunida en sesión extraordinaria el domingo último, acordó telegrafiar al Excmo. señor ministro de la Gobernación, solicitando que, dadas las excelentes condiciones que reúne nuestro puerto, sea designada

Tarragona como punto de entrada de ganado vivo procedente de la Argentina.

También se acordó telegrafiar al Excmo. señor ministro de Agricultura y Obras públicas, indicándole la conveniencia de que continúe al frente de esta provincia el Ingeniero jefe Sr. Camprubí.

El acreditado profesor-dentista y apreciado amigo nuestro D. Fulgencio Agustín Aléu ha sido designado por la Junta administrativa del santo Hospital para prestar sus servicios profesionales en dicho establecimiento.

El día 4 del próximo mayo saldrá, Dios mediante, S. E. I. el señor Arzobispo para la ciudad de Valls con el fin de practicar la santa pastoral visita.

Concluida ésta, el Rmo. Prelado regresará á Tarragona donde permanecerá algunos días, pasados los cuales, á no mediar algún motivo que lo impida, pasará á la vecina ciudad de Reus.

Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento:

Jueves día 24

Pauls, San Carlos, Rasquera y Ulldecona.

Viernes día 25

Perelló, Roquetes y Tivenys.

Sábado día 26

Valls.

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, siendo elegido para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial nuestro particular amigo el distinguido abogado de Tortosa D. Víctor J. Olesa.

La sesión resultó interesante por debatirse en ella asuntos de interés personal, siéndonos materialmente imposible reseñarla por carecer de tiempo y espacio para ello.

Celebróse ayer con gran solemnidad el patético acto del cumplimiento Pascual de los enfermos asilados en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla de esta ciudad. Distribuyó el Pan Eucarístico á dichos asilados el muy ilustre Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral de la santa iglesia Catedral asistiendo á dicho acto numerosa y escogida concurrencia, siendo llevado el palio por los señores que componen el cuerpo médico-farmacéutico de la santa casa, del que forman parte los Sres. Aymat, Canals, Porta, Cuchí, Soler y Pallejá y Vallvé.

En las primeras horas de la mañana del domingo recaló en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, la balandra de recreo "Luisa", de aquella matrícula, que, si bien por sus dimensiones nada tiene de nota-

ble, la relativa comodidad que ofrece su distribución interior, el corte del casco y el grandioso aparejo que posee, la hacen muy interesante. Ha obtenido varios premios en regatas de bastante importancia. Zarpó ayer á las seis y media de la mañana con rumbo á Barcelona, donde debió llegar al anochecer impulsada por el viento bonancible del S. S. E., que dominó en nuestra costa durante todo el día.

Los padrones de cédulas personales correspondientes al corriente año de Población de Montornés, Gratallops y Ascó, han sido aprobadas por la Administración de Contribuciones.

El miércoles próximo harán el cumplimiento pascual los reclusos en el establecimiento penal del Milagro, y el sábado lo verificarán los de la enfermería y talleres.

Los comulgandos han sido preparados convenientemente por el reverendo P. Vicente Balaguer, de la residencia de PP. Jesuitas de esta ciudad.

Se ha señalado para hoy por la Tesorería de Hacienda el pago de los libramientos siguientes:

D. Federico Monserrat, 8.121'60 pesetas.

Señor Depositario pagador, 4.214'82

Dícese que probablemente será nombrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, en sustitución del Sr. Camprubí, D. Sebastián Puig.

Por Real decreto de 7 del corriente, ha sido autorizada la Dirección de la Deuda para efectuar el pago del cupón número 4 de Deuda amortizable á 5 por 100, vencimiento de 15 de mayo próximo, desde el día 1.º del citado mes.

Asimismo, al pago de los títulos amortizables de la referida Deuda.

El Oficio del domingo fué celebrado en nuestra Primada Basílica, por el M. I. Sr. D. José Serradell.

Predicó un elevado sermón sobre el grande amor que Jesús manifestó en el Sacramento de la Eucaristía el eloquente orador sagrado M. I. Sr. don Pablo Ayala López, canónigo, lamentando de paso con enérgicas frases, las profanaciones de que son objeto los más sagrados misterios de nuestra sacrosanta Religión.

Terminada la santa Misa, tuvo lugar la procesión del Santísimo por el interior del templo.

Los elementos directivos de la clase obrera de Valls han acordado celebrar el 1.º de mayo con un paro completo.

Además, á fin de que resalte el carácter *liberal* de la fiesta, se procurará impedir que ningún obrero salga

principio democrático de que el gobierno ha de ser ejercido por los más dignos, y la dignidad entre ellos se computa por los méritos propios, no por los heredados.

Pero aun prescindiendo de que todos los ciudadanos que reúnan las condiciones convenientes tienen opción á las Congregaciones establecidas y á aprovecharse de consiguiente de sus utilidades; de que entre las familias cristianas que constituyen la casi totalidad de las españolas, la entrada en religión se considera como una colocación honesta, respetable y de pública utilidad; que en las Congregaciones de mujeres principalmente, el sociólogo reflexivo ha de ver un medio de dar un estado que resulta decoroso para sí y provechoso á la sociedad á una multitud de mujeres, que no sienten vocación al matrimonio y á quienes de consiguiente faltarían aquellas condiciones que exige dicho estado; prescindiendo aun de estas razones que tanta importancia tienen para esas clases sociales, para esa clase de ciudadanos que llamamos religiosos, razones de las cuales el hombre de Estado reflexivo no puede prescindir, porque del conjunto de las clases resulta la sociedad y quien trabaja para el bien de una clase, mientras no sea en detrimento de las otras, trabaja en pró de la sociedad; prescindiendo, decimos, de la conveniencia de que las Congregaciones religiosas posean bienes por ser ellas una clase de ciudadanos, no teniendo aun en cuenta de que lo poseen con perfecto derecho y justicia; porque legítimamente lo adquirieron y lo usan sin injuria ni daño de tercero, y no sólo sin daño de tercero, sino que los medios de subsistencia de que disponen redundan en bien del público, porque las corporaciones religiosas, en su totalidad, están dedicadas á prestar servicios sociales, como el culto divino y la predicación evangélica, la enseñanza y la beneficencia, por lo cual aligeran al Estado y á las provincias y á los municipios de gastos mayores que ocasionarían estos mismos servicios si no se contaba con la cooperación de los institutos regulares.

Querér apoderarse el Estado de todos los servicios sociales significa una tendencia al absolutismo de peor género,

un odio á la vida autónoma de la sociedad que no se compagina con la aspiración á la libertad que siente la sociedad moderna, y hasta arguye una inteligencia contumaz á las demostraciones de la experiencia, que evidentemente demuestra en nuestros tiempos la insuficiencia del Estado en muchos ramos de la administración de los intereses morales y materiales de la colectividad. La prensa en masa, por un sufragio unánime, declara que los servicios públicos están desatendidos; los mismos hombres políticos manifiestan las dificultades prácticas que encuentran en su arreglo, la masa de los ciudadanos ha caído ya en el excepticismo y no cree en la posibilidad de tal arreglo; y de consiguiente, existiendo esta convicción universal acerca de la insuficiencia del Estado para prestar los servicios sociales que actualmente viene prestando no es un caso de preocupación mental querer cargarle con nuevos servicios que hoy se prestan á satisfacción de los ciudadanos por las Congregaciones religiosas?

Porque por clamoreos que contra las mismas se oigan, por motines de protesta que se produzcan, nadie que reflexione creará que unos y otros sean sinceros; porque la sociedad, como los hombres particulares, se conoce por los hechos, más que por las palabras; y cuando nosotros vemos el favor de que gozan las Congregaciones religiosas, como á ellas acuden los ciudadanos en sus necesidades individuales ó de familia guiados más por el instinto natural, que tan vivo y cierto es siempre, que no en virtud de convicciones y de creencias, porque de los institutos regulares se sirven los hombres de todos los partidos, y lo mismo los que tienen creencias fervorosas que los que las tienen casi anuladas, hemos de convenir en que ellas son las que mejor sirven al público; como una tienda, ó un establecimiento que prospera gracias á la multitud que allá acude, prueba que sabe complacer y servir bien á sus parroquianos.

Pero volviendo á nuestro objeto principal presente, que es tratar de la riqueza de las Congregaciones, es evidente la exageración en que en este punto se ha incurrido. Los que estamos al frente de la administración de las Diócesis

vida propia para ejercer dignamente sus funciones; si no tienen vida propia, si no tienen propiedad, no tienen vida; serán á lo más instrumentos imbeciles é inertes que se mueven sólo por la fuerza que les comunica el Estado; y entonces la función ejercida á larga distancia, *longa manu*, no es enérgica, no es viva, no es fecunda, no tiene la ductilidad, la flexibilidad de lo vivo, sino el envaramiento de lo muerto; y de aquí la espontaneidad, la suavidad de las funciones sociales ejercidas por miembros vivos y naturales de la sociedad, y la dureza de las funciones ejercidas por los instrumentos creados por la ley positiva.

En una de las sesiones del Congreso de las pasadas Cortes el Sr. Romero Robledo atacó también á las Congregaciones religiosas, suponiéndolas incompatibles y opuestas al progreso industrial y económico de la sociedad; y esta falacia se repite á menudo y en grande escala sobre todo por los que no viven en los grandes centros de actividad industrial y económica, por los que juzgan de los hechos sociales, no por el estudio y observación directa de los mismos, sino en virtud de principios forjados en la fragua de las pasiones políticas en sus manifestaciones más inferiores. Toda persona consagrada á los estudios sociales, sabe las conclusiones á que llegó al eminente sociólogo Le Play al establecer como resultado de sus experiencias, que en el fondo de la sociedad como ley fundamental encontrábase el Decálogo; y de consiguiente la alianza entre el orden económico y el orden moral, entre lo humano y lo divino encuéntrase en la vida social al practicarse una disección de la misma. Y los elementos naturales de una cosa no pueden estar en oposición, porque juntos forman la cosa y le dan el ser que tiene; y si nuestros ojos no saben comprender la ley de su liga, es por deficiencia de nuestro conocimiento, porque los resultados demuestran la bondad y la razón de ser de la misma.

Suponia el Sr. Romero Robledo que al compás del aumento de los conventos disminuían las fábricas, los establecimientos manufactureros; y nosotros para convencerle de lo contrario sólo le invitamos á dar un paseo por nuestra

al campo, mal que su libérrima voluntad le incline a ello.

Fiesta obligada y permanencia forzosa en la ciudad.

¡Por buenos derroteros llevan la libertad los señores socialistas!

El próximo miércoles, festividad del glorioso Patrón del Principado, San Jorge, en el altar de la Virgen de Montserrat de nuestra santa iglesia Catedral se dirán Misas en honor del Santo y rogando por las necesidades actuales de Cataluña, desde las cinco y media a las siete y media.

La Comisión iniciadora de esos piadosos cultos invita a tomar parte en ellos a todos los devotos del Santo y amadores de Cataluña.

Por la Administración de Contribuciones se nos ruega recordemos a los señores Habilitados y a todos los perceptores de haberes del Estado en general, que dentro del presente mes han de presentar las relaciones juradas para proveerse de la cédula personal correspondiente, teniendo en cuenta que a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º del reglamento vigente, vienen obligados a declarar si por cualquier concepto les corresponde cédula de mayor clase.

Extracto del Boletín Oficial

Partes dando noticia oficial del fallecimiento de D. Francisco de Asís, dando órdenes para que se tributen al cadáver los honores propios por su rango, y ordenando que la Corte se vista de luto por seis meses.

La Dirección general de Sanidad comunica que en Alejandría se han registrado dos casos de peste bubónica.

El negociado de minas de este Gobierno civil hace público que por la compañía de San Saturnino de Noya se ha renunciado la prosecución de los expedientes de minas solicitados y cuyas pertenencias radicaban en los términos de Vimodri y Prades.

La Jefatura de obras públicas se conforma con la tasación formulada por el perito tercero en el expediente de expropiaciones para la construcción de la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, referentes a D. Juan Amill Esplugas, D. José Sarró Marimón y D. Francisco Paláu Pere, propietarios del término de Pira.

Las Alcaldías de Pasanant, Montmell, Vallclara, Paüls, Forés y Gardells anuncian tener expuestos los repartos adicionales de las contribuciones directas para el presente año.

Sentencias del juzgado de Reus en autos de juicio declarativo de menor cuantía, sostenidos por D. José Serra, de Riudoms, contra D. Antonio Serra, de ignorado paradero; y en el juicio ejecutivo seguido por D.ª Josefa Borrrell, contra D. Buenaventura Amorós Divorra.

Nacionales y Extranjeras

De la revista *Journal des Economistes*, que se publica en París, recogemos los siguientes datos que se relacionan con la vida en Madrid, París y Londres.

El kilogramo de pan cuesta 20 céntimos en Londres, 35 en París y 40 en Madrid.

La leche cuesta el litro 30 céntimos en Londres, 40 en París y 80 en Madrid.

El litro de petróleo cuesta en Londres 20 céntimos, 45 en París y 80 en Madrid.

La carne de vaca cuesta el kilogramo en Londres 1.50 francos, en París 2 francos y 3.50 en Madrid.

Lo cual demuestra que, cuando menos por los precios que aquí adquieren ciertos artículos, España es la nación más adelantada del mundo, haciendo bueno la elevación de los mismos, el dicho de Madrid al cielo.

Informes oficiales recibidos en Madrid anuncian que se ha avivado la plaga de langosta en algunos pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Córdoba, Huelva, Jaén, León y Toledo.

El periódico de Londres *The Globs* hace constar que cada vez son más frecuentes las manifestaciones tumultuosas de los estudiantes rusos, y más imposible, por lo tanto, reprimir las. La clase en que se producen está penetrada de un espíritu francamente revolucionario, y es evidente que el descontento contra el régimen burocrático se acentúa cada día más.

Un colega de Madrid publica el siguiente curioso suelto:

Al pasar ayer mañana por la calle de Gravina, cerca de la de Hortaleza, un guardia de Seguridad, notó con sorpresa que dos muchachos que se hallaban jugando tenían una oreja en la mano; preguntados dichos muchachos por el guardia dónde habían encontrado la oreja, dijeron, que en vuelta en un papel, en la misma calle de Gravina.

Conducido el resto humano a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en ella manifestaron los médicos que dicha oreja podía ser de alguno de los cadáveres que sirven para hacer los estudios de Medicina, y que a algún estudiante, al llevarla a su casa para estudiar, se le pudo caer en el camino, encontrándose los dichos muchachos.

En la delegación de Vigilancia del distrito del Hospicio se formó atestado, remitiéndose éste, en unión de la oreja, al juzgado de guardia.

Las Cortes suspenderán sus sesiones el próximo diez de mayo y reanudarán sus tareas el día 25 del mismo mes, para continuar abiertas durante todo el mes de junio.

En vista de las noticias recibidas de Toledo sobre el peligro de ruina que amenaza al edificio ocupado por el Museo Arqueológico, el ministro de Instrucción pública ha dispuesto que con la mayor urgencia sea trasladado al hospital de Santa Cruz, único local apropiado para conservar las valiosas colecciones y objetos que contiene el Museo.

Según noticias de Manila, el cólera morbo hace en el archipiélago grandes estragos.

Donde mayor intensidad ha adquirido la terrible epidemia, es en la ciudad capital, habiéndose registrado 832 casos, de los cuales 253 fueron seguidos de muerte.

En el resto de dicha provincia los casos registrados se han elevado a 651, y el número de defunciones a 430.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—José Rebolledo Ferré, José María Torralba Santos, María Pedrol Marimón, Josefa Torruella Abelló.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa. Jefe de día, Sr. Coronel de Luchana, D. Felipe Navasquez.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia a los órdenes del jefe de día, primera zona Luchana, segunda Luchana. Paseo de enfermos Almansa.

El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas de anteayer
De Bilbao y Valencia, vapor Cabo San Antonio, de 1213 ts., c. J. Amezaga, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Barcelona, Yacht Luisa, de 32 ts., c. E. de Manain, con su equipo.

Despachadas

Para la mar, Yacht Luisa, con su equipo.

Llegadas del día de ayer
De San Carlos, laud Teresa, de 30 ts., capitán V. García, con sal, consignado a D. J. Mallol.

De Lierna y Marsella, vapor Escalona, de 4304 toneladas, c. D. Ritchie, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Para Marsella y escalas, vapor Cabo San Antonio, con carga general.

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 día	p.	34.05
8 y 8 día	d.	
3 días vista	p.	
4 la vista	p.	34.50
cheque	p.	
París 90 día	p.	37.00
3 días vista	p.	
cheques	p.	
4 la vista	p.	
Berlin cheque	p.	4.68

Obligaciones

Por 100 Dinero Papel		
F. C. Norte Segovia	5.00	401.62 00.00
F. C. id. Almansa	5.00	401.62 00.00
F. C. San Juan Abadesas	3.00	73.50 00.00
F. C. T. B. Francia	4.50	99.25 00.00
F. C. T. B. Francia	2.25	57.25 00.00
F. C. M. Z. y Alicante	4.50	96.50 00.00
M. de Z.ª y A. Ser. de Val. Madrid y Ariza		101.00
Madrid-Barc. (Directos)	2.25	
F. C. M. de B. Neus y Roda	2.25	56.00
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.)	4.25	
Grav. Val. Alm. (no adh.)	3.00	
F. C. Almansa adheridas	3.00	70.75 00.00
F. C. Orensas	3.00	47.00 00.00

Acciones

Banco Hispano Colonial	0.00	600.00
Catalana Gral. de Crédito	56.50	57.00
de Crédito Mercantil	61.50	61.75
F. C. Orensas	26.10	26.20
F. C. Norte	54.00	54.10
F. C. M. Z. y Alicante	80.20	80.30

Efectos públicos

Interior fin de mes	C4.00	71.95	71.97
Cap. prov. Amort. cont.	05.00	00.00	00.00
fin mes	05.00	93.50	93.60
Empréstito municipal	06.00		

Precio del oro

Centenes Alfonso, 35.65.—Isabelinos, 39.65.—
Monedas de 20 pesetas, 35.45.—Onzas, 35.95.—
Oro pequeño, 34.55.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado	71.95
4 por 100 idem fin de mes	71.97
4 por 100 amortizable	93.65
Aduanas	00.00
Banco de España	460.00
Tabacalera	398.00
Nuevo empréstito	00.00
Cambios de París	36.50
Idem de Londres	00.00
4 por 100 exterior	79.35

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Lotería Nacional

Madrid, 21, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 pesetas, el número 20.795.

Con 60.000 pesetas, el número 26.458.

Con 25.000 pesetas, el número 15.945.

Con 3.000 pesetas, los números 12.092, 15.948, 9.349, 18.056, 25.343, 5.373, 5.330, 6.473, 16.388, 17.213, 5.173, 7.603, 14, 23.417, 19.245, 26.201, 15.735, 20.230, 3.815, 7.838.

CONGRESO

6 t.

Se abre la sesión a las cuatro. La Cámara está desanimada.

En el banco azul están los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Agricultura.

El Sr. Rancés se expresa en tonos de fuerte censura hablando de los trabajos hechos para la instalación en el Retiro de los barrancos que habrán de permanecer allí durante las fiestas de mayo próximo.

El Sr. Aguilera dice que los trabajos se hicieron cuidadosamente, de tal modo que no se tronchó ni una rama, ni menos se arrancó ningún arbusto.

El Sr. Sánchez Guerra habla acerca del mismo asunto que el señor Rancés trató.

Dice que no solamente se cortaron ramas de árboles, sino que fueron arrancados 40 tilos.

El Sr. Aguilera advierte que es cierto que ese número de árboles fué sacado de allí, pero que esa operación se hizo para trasplantarlos a otro sitio público.

El Sr. Sánchez Guerra vuelve a hablar de las instalaciones en el Retiro, refiriéndose a la de un teatro en aquel Parque.

El Sr. Aguilera dice que, una vez terminadas las fiestas, se anularán las concesiones que se han hecho para toda clase de instalaciones.

Se hacen varias preguntas y ruegos que no son de interés general.

Se reanuda el debate acerca del proyecto sobre circulación fiduciaria.

El Sr. Maristany trata del proyecto del Sr. Urzáiz, cuya presentación fué acogida con entusiasmo por el comercio de Barcelona.

Añade que el Comercio barcelonés le envió mensajes de felicitación.

Dice que el actual proyecto es completamente distinto de aquel. Añade que el problema económico empeora y que las clases pobres están muy agobiadas por la carestía de las subsistencias.

Dice que habla en nombre del comercio y de la industria de Barcelona.

GRAN LIQUIDACION

POR CESACIÓN EN EL COMERCIO

Mayor, 1--Tienda del Sol.--Mayor, 1

Gran liquidación de todas las existencias a precios baratísimos

LIQUIDACION VERDAD
NO DEJAR DE VISITARLA

Aconseja que se adopte medidas para poner remedio al conflicto presente.

Termina pidiendo benevolencia para su discurso.

El Sr. Puigcerver defiende el dictamen afirmando que no perjudica el problema de que ha hablado el Sr. Maristany.

Sostiene que son infundados los ataques dirigidos por el Sr. Urzáiz respecto a la acuñación de plata.

Expone las razones que impiden a la comisión aceptar las enmiendas del Sr. Azcáraga.

Regreso de la infanta

6 t.

En el sudexpres de hoy ha regresado, procedente de París, la infanta D.ª Isabel.

Ha llegado conforme estaba acordado, de rigoroso incógnito.

El presupuesto de Canalejas

6 t.

El Sr. Canalejas ha presentado ya al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

En este presupuesto de Obras públicas figura un aumento de dos millones novecientos mil pesetas, que el ministro destina principalmente a carreteras y puertos.

El Instituto del Trabajo

7.53 n.

Hoy se firmará el dictamen de a Comisión del Instituto del Trabajo.

Los conservadores transigen haciendo algunas salvedades sobre la parte económica del proyecto é inamovilidad del personal de que ha de constar dicho organismo.

Final del Congreso

9.25 n.

El Sr. Puigcerver interviene en el debate sobre el dictamen de la Comisión fiduciaria.

Defiende su gestión desde el ministerio durante el tiempo de la guerra de Cuba.

Dice que la libre acuñación de la plata permítale salvar el crédito nacional y pagar a los soldados que se batían en nuestras colonias.

Analiza la gestión del Sr. Urzáiz, de la cual hace una severa crítica. Rectifica el Sr. Azcárate atacando de nuevo el dictamen de la Comisión.

El Sr. Rodríguez lo defiende y aconseja a la mayoría que lo vote. Niega que la implantación del proyecto suponga un aumento de circulación fiduciaria.

Muéstrase opuesto a la realización del empréstito que proyectaba el Sr. Urzáiz.

Entiende que debe reservarse el ahorro nacional para restaurar las fuerzas industriales del país.

Intervienen en el debate otros oradores.

Un dictamen.—Romero Robledo

10.57 n.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión que ha entendido en el proyecto de creación del Instituto del Trabajo.

Es probable que el Sr. Romero Robledo prorrogue de nuevo el debate político presentando una proposición incidental.

La carne

10.57 n.

El concejal Sr. Fraile, abastecedor de carne, ha declarado que dicho artículo no sufrirá subida en sus precios en la época de los festos.

El Ayuntamiento celebra sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Por las víctimas de Cuenca

10.57 n.

Cuenca.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas del hundimiento.

La manifestación de duelo ha sido imponente.

Han asistido las autoridades y un inmenso concurso.

MENCHETA.

CLINICA DE ENFERMEDADES

de la MATRIZ, VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL del

Doctor B. ESTEBAN LAHOZ

Ex-alumno interno pensionado (por oposición) del Hospital clínico de Zaragoza, ex-ayudante operador de los reputados cirujanos Doctores Lozano, Quintero y Cenzano, premiado por la Academia de Higiene de Madrid, etc., etc.

Consulta en REUS de 11 a 1 y de 6 a 8.—Arrabal Sta. Ana, 10, 2.º.—En TARRAGONA de 3 a 6.—Calle la Unión, 47, entresuelo (en casa Barba).

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Negocio Lucrativo

VENTA de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada a la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

VENTA

Por tener que ausentarse sus dueños, se cederá en condiciones ventajosas una TIENDA DE PESCADERIA situada en punto céntrico de esta capital.

RAZÓN.—Bajada Pescadería, 25, tienda. 44

EN VENTA

La casa número 1 de la calle de Cibadería de esta ciudad, colindante con la iglesia de S. Miguel. Informará el Notario D. Simón Gremunt, S. Agustín, 19, 1.º.

EN VENTA

La casa número 2 de la calle de Cibadería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos. Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este diario.

Imp. de LA CRUZ.—Méndez Núñez 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La antigua casa **Potau**

acaba de recibir, procedencia verdad de las **Islas Baleares**, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y á precios extraordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa **POTAU** sigue dedicándose á la especialidad del calzado á medida, que vende á precio de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Rambla S. Juan, 52

TARRAGONA

Taller de Carpintería

DE

MIGUEL MELENDRES

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (*altares, pulpitos y confesionarios*), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, racionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

FUMADORES

Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca

EL NEGRO,

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

por rebelde
que seas

Las Pastillas SERRA curan la TOS

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.—Rambla San Juan, 57

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.

Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

DISPONIBLE

Emulsión Nadal

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao con glicero-fatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por el Colegio oficial de médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, de efecto notable en las embarazadas y en la infancia. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMIA y ser un PRODUCTO ESPAÑOL.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

JOSE MONSERRAT

Sucesor de BAUTISTA PIÑOL

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

PRECIOS ECONÓMICOS